

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2025/104

Ginebra, 3 de septiembre de 2025

ASUNTO:

Concurso fotográfico con motivo del 50º aniversario de la CITES

1. El [Concurso fotográfico CITES50](#) conmemora el 50º aniversario de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), un hito que refleja la colaboración entre gobiernos, guardas forestales, aduaneros y policías, ONGs, la industria, el mundo académico, los pueblos indígenas y las comunidades locales, unidos en la causa de conservar la valiosas especies de fauna y flora silvestres de nuestro planeta.
2. Abierto a fotógrafos aficionados y profesionales de todo el mundo mayores de 18 años, el concurso invita a presentar fotografías en **cuatro categorías**:
 - I. **Especies destacadas:** celebre la belleza única, el valor ecológico y las historias de conservación de las especies incluidas en la CITES. Desde animales emblemáticos a plantas menos conocidas, resalte las maravillas de la vida silvestre que la CITES ayuda a conservar en sus hábitats naturales.
 - II. **Juntos en pro de la conservación de la vida silvestre:** destaque el poder de la colaboración en acción, donde comunidades, gobiernos, ONGs, científicos y otros interesados se unen para conservar las especies incluidas en los Apéndices de la CITES. Capture momentos del trabajo en equipo, la colaboración intersectorial y los esfuerzos de conservación en el mundo real que amplifican el impacto a través del compromiso compartido.
 - III. **La CITES y las personas:** muestre a las personas en primera línea de la aplicación de la CITES, desde los funcionarios de aduanas a los guardas forestales, pasando por los líderes indígenas, los pescadores y otros administradores vitales de la conservación de la vida silvestre que marcan la diferencia para las especies incluidas en los Apéndices de la CITES.
 - IV. **Las perspectivas de los jóvenes:** para los fotógrafos/as de entre 18 y 35 años: comparta su visión única de la conservación de la vida silvestre y de la CITES, ya sea capturando la esperanza, los retos, la innovación o las actividades diarias que pongan de relieve las voces y las perspectivas de los jóvenes sobre el futuro de la vida silvestre.
3. Los trabajos de los ganadores y finalistas se presentarán en la 20ª reunión de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Vida Silvestre, conocida como la [20ª reunión de la Conferencia de las Partes \(CITES CoP20\)](#), que se celebrará en Samarcanda, Uzbekistán, del 24 de noviembre al 5 de diciembre de 2025.

4. Un jurado de expertos en vida silvestre y comunicación de los comités permanentes de la CITES, la Red Mundial de la Juventud de la CITES y la Secretaría evaluará las presentaciones en función de su impacto, narrativa y alineación con las categorías del concurso.
5. Los trabajos deben presentarse en línea a más tardar el 21 de septiembre de 2025 a las 23:59 (hora central europea) a través de [CITES50 Photo Contest Submission Form](#). Las bases y la información del concurso están disponibles en [inglés](#), [francés](#), y [español](#).
6. Para preguntas, envíe un correo electrónico a: cites-media@un.org con el asunto "Concurso fotográfico CITES50".